DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,010] BUENOS-AIRES, JUEVES 15 DE MARZO DE 1838. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37.
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO—Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA

PROYECTO *de contestacion del Senado al discurso de la Corona leido en la sesion de 28 de Noviembre de 1837.*

SEÑORA:

El Senado ha visto con indecible satisfaccion que V. M., acompañada de su augusta Hija la Reina de las Españas Doña Isabel II, se ha dignado abrir por sí las Cortes primeras, que en virtud de vuestra real convocatoria, y á despecho de nuestros enemigos acaban de reunirse bajo el legítimo estandarte de la Constitucion de la Monarquía, con el fin de cicatrizar cuanto antes las llagas profundas que abriera en su seno la ambicion de un príncipe rebelde, y para llevar á cabo con justa y conveniente mesura la empresa colosal de su bien entendida regeneracion.

Al pronto logro de aquel primordial objeto, que es el voto mas pronunciado de la nacion, se dirigió el tratado de la caudruple alianza. Y pues se halla cimentado sobre las sólidas bases de justicia, de reprocidad, de interes y de simpatia de doctrinas políticas, el Senado se complacerá siempre en su cabal y religioso cumplimiento, y espera ademas que el gobierno de V. M. sabrá desenvolver y emplear con dignidad y tino las facultades que la ley fundamental ha depositado en la Corona á cerca de esta importantísima parte de la administracion pública; contando si menester fuere, con la cooperacion mas eficaz y sincera de este cuerpo coolegislador. Entre tanto merece nuestra mas cordial gratitud el auxilio que nos han prestado las altas partes signatarias de aquel tratado, y el que continúan prestándonos, segun nos recuerda V. M., así la Reina de la Gran Bretaña con sus escuadras, como el Rey de los franceses, ora impidiendo la estraccion de víveres y efectos de guerra para el enemigo por la dilatada frontera de los Pirineos, ora permitiendo a nuestros bravos militares transitar con armas por su territorio.

Sensible es, Señora, que sigan interrumpidas nuestras relaciones con otros gabinetes, pero debe tranquilizarnos la conviccion intima de no haber tomado la iniciativa para esta suspension, y la fundada esperanza que nos anuncia V. M. de que desaparecerá luego con el reciente desengaño que han recibido el Pretendiente y sus sectarios y auxiliadores, á lo que contribuirá tambien en sentir del Senado, la magestuosa apertura de estas cortes bajo de principios monárquicos constitucionales: hecho que desmiente perentoriamente las acriminaciones de la calumnia, y que ha burlado los presagios fatídicos de la mala voluntad.

La reconciliacion con nuestros hermanos de Ultramar; los convenios ya celebrados con la república de Méjico, y los que prepara el celo incansable de V. M. con los demas nuevos Estados, preciosa parte integrante de la monarquia en época no muy lejana, son sucesos de la mayor trascendencia que ofrecen el mas lisonjero porvenir. Y la comun madre patria recogerá el fruto de su solicitud y de su generosidad.

El Senado felicita á V. M. por haberse allanado de un modo pacífico y provechoso las diferencias con las naciones vecinas de nuestras posesiones de Asia y Africa.

Nada mas digno de la atencion de vuestro gobierno que la reparacion de los estragos causados por las incursiones de las feroces bandas del usurpador. Asi lo exije la justicia; sobre todo cuando la bárbara saña de nuestros implacables enemigos se ha cebado con encarnizamiento en las personas y bienes de aquellos españoles que sin detenerse á atender los deberes comunes á todos prestan ademas el estraordinario y penosísimo servicio de la Milicia Nacional.

Sin perjuicio de satisfacer esta deuda sagrada y preferente, justo es dar proteccion y con ella el impulso mas oportuno á la agricultura, á las artes y al comercio, segun apetece V. M., venciendo los grandes estrorbos que opone la guerra civil.

Su pronta terminacion, bien lo sabe V. M., es la necesidad primera de la nacion y del trono de vuestra escelsa Hija. Y el Senado reconoce como su primera, como su mas estrecha obligacion auxiliar al gobierno de V. M. de una manera eficaz y positiva, para que cese á la mayor brevedad posible el derramamiento de sangre, y sangre española, que ha corrido y corre á torrentes; para que desaparezca la devastacion que por do quiera nos aqueja; y para que los españoles todos, al abrigo de leyes benéficas y de vuestro maternal imperio, logren completa seguridad en sus personas, y el goce tranquilo de sus propiedades y del honesto fruto de sus sudores. Tiempo es ya de que se les proporcionen tamaños bienes, despues de los grandes sacrificios que estan haciendo mas de cuatro años; de los que acaban de hacer en la última campaña. Las correrías del enemigo por las provincias de Aragon, Cataluña, Valencia, Mursia y las Castillas, han cubierto sin duda de luto á familias y pueblos enteros. En medio de estas calamidades, que tanto lamentamos, y cuya reparacion tan justamente anhela V. M., el corazon se dilata al ver siempre acosado y perseguido al príncipe rebelde contra sus soñadas esperanzas y sus anuncios falaces; y al contemplar los testimonios de lealtad heróica, las muestras de sufrimiento sin igual que han presentado á porfía las columnas de nuestro bizarro ejército y los pacíficos moradores de dichas provincias, señaladamente su Milicia ciudadana. V. M. obtuvo el mas irrecusable testimonio de esta verdad consoladora cuando se dignó recorrer con su augusta Hija las filas de esta M. H. villa el dia mismo en que osó el enemigo acercarse hasta sus muros.

De estas glorias ha participado tambien nuestra armada. Los valientes que la componen se han mostrado en todas partes émulos de sus compañeros de armas para el combate y prestan ademas servicios muy recomendables en nuestras provincias de Ultramar y en las costas de la Península.

Tantos y tales lauros quedarán marchitados si llegase á cundir entre las filas el cáncer de la insubordinacion. Por ello el Senado no puede menos de aprobar y elogiar cuantos esfuerzos se dirijan al restablecimiento de la disciplina militar en toda su severidad: severidad que es indispensable para la consolidacion de nuestras instituciones: severidad que debe hacerse tambien sentir a su vez en todo el órden social, cuyos vínculos han relajado deplorables acontecimientos que el Senado se abstiene de recordar, pero que no deben echarse en olvido. V. M. puede contar con el auxilio del Senado para que se consigan pronta y cumplidamente tan interesantes objetos.

En medio de los males que afligen a la España peninsular, es halagüeño el cuadro que presentan sus provincias ultramarinas. En ellas se desarrolla ya, gracias á la paz que les asegura vuestro gobierno, el gérmen de prosperidad á que son llamados; y se desarrollará mucho mas cuando reciban el fomento de las leyes especiales que piden su estado actual y el voto inequívoco de la inmensa mayoría de sus habitantes.

El Senado se complace al oir de boca de V. M. que la administracion de justicia debe recibir importantes mejoras por medio de los códigos acomodados á las luces del dia y á nuestra situacion, que V. M. ha resuelto someter al examen de las Córtes, y á beneficio de las leyes que afiancen la debida independencia del poder judicial y su responsabilidad. Reformas de tanta magnitud recibirán su complemento, viniendo en su apoyo, como nos promete V. M., las convenientes sobre instruccion y beneficencia pública.

Por árdua y penosa que sea, el Senado entrará de lleno en la discusion de los presupuestos con que han de cubrirse las grandes y perentorias atenciones del servicio, y cumplirse los empeños con los acreedores nacionales y estrangeros; como tambien en la del plan de mejoras de la hacienda y su administracion civil y militar. ¡Ojalá le sea dado satisfacer en tan escabrosa y delicada materia las verdaderas necesidades de la nacion y la espectacion general!

Sin aventurarse á ofrecer que lo conseguirá en este y demas negocios de su atribucion, se atreve á asegurar que no escaseará fatiga ni sacrificio alguno para lograr el acierto en que estan cifrados el término de la guerra civil, el esplendor y solidez del trono de vuestra augusta Hija, que durante su menor edad tan dignamente ocupa V. M. como Reina Gobernadra, la libertad legal de todos los españoles, y su prosperidad futura.

Tal es, Señora, el deber del Senado: deber cuyo cumplimiento reclaman imperiosamente de sus individuos, su posicion social, y la mas justa gratitud ácia V. M. y para con sus conciudadanos que los han locado en ella de consuno.

Palacio del Senado, á 26 de Noviembre de 1837.—*Nicolas Maria Garelly.—Manuel Joaquin Tarancon.—F. el Conde de Puñonrostro.—José Manuel de Vadillo.—Joaquin Maria de Ferrer.—Juan Nepomuceno de San Miguel.—M. el Marques de Falces.*

FRANCIA.

PARIS, 30 *de Diciembre.*

Leemos en el *Diario de los debates*—

Las desavenencias que recien existen entre el gobierno de S. M. *belga* y el gobierno *holandes* con respecto al bosque de *Grunenwald*, parecen bajo un punto de vista ménos desfavorable de lo que le anunciaban esta mañana algunos diarios.

Los justos reclamos de la Bélgica parecen haber sido atendidos; los miembros de la Dieta Germánica se mostraron separadamente animados de un espíritu de igualdad y de conciliacion remarcable; no cabe duda que el conflicto holando-belga se juzgue mas tarde conforme á derecho, cuando se halle la Dieta reunida en asamblea del[illegible]ante.

Sea lo que fuere de aquellas conjeturas favorables, el gobierno frances tuvo que precaver cualquier acontecimiento. Un cuerpo de ejército debe dentro de poco reunirse en las fronteras del Norte; ya cierto número de regimientos están en camino.

La Bélgica no está amenazada; se respetarán sus derechos; ella lo deberà junto á la actitud noble y firme de su gobierno, y á las demostraciones del nuestro, que nunca permitirà que reciba cualquier menoscabo.

—Corrió ayer la voz que el Duque de Orleans debia marcharse para la frontera.

ID., 31 *de Diciembre.*

Un correo que llegó de Berlin al departamento de relaciones esteriores entregó una carta autógrafa del Rey de Prusia á S. M. Luis Felipe, por la cual le asegura que andarà siempre de acuerdo con él con respecto á los negocios de la Bélgica, y que se conformarà á las medidas que adoptare para cortar las desavenencias que existen con la Holanda.

En el acto fué llamado el ministro de la guerra por S. M. y despues de una conferencia que duró algunos instantes, se despacharon correos para revocar las órdenes que se habian dado por la mañana.

—El Teniente General *Rapatel* marchó ayer para Africa; vuelve á una comarca á donde sus servicios distinguidos le grangearon el afecto y el aprecio general; y no cabe duda que su actividad y su esperiencia serán muy útiles al Mariscal Vallée.

(*Idem.*)

—*Le Courrier du Pas de Calais* del 30, anuncia que toda la guarnicion de Arras recibió la órden de irse á *Maubeuge* y á *Lille.* Aquel diario atribuye aquel movimiento de tropas á las desavenencias de la Bélgica con la Holanda.

—*L'indépendant de la Moselle* habla en el mismo sentido; y añade, que mas valdria dejar quemarse una selva, que encender á toda la Europa.

El *Times* hace las siguientes reflecciones sobre la toma de Constantina.

"Ahora que la Francia se halla al borde de un precipicio es que debe reflecionar con madurez sobre su posicion. Si la Rusia da un paso mas, tendrá dos imperios; y ese paso no lo podrá dar sin estallar la guerra entre la Francia y la Turquia. En Constantinopla, la Francia está como la Inglaterra á merced de la Rusia; y si de Sebastopol saliera una escuadra para los Dardanelos, los dos embajadores sabran sin duda del resultado de aquella expedicion cuando vieren la bandera rusa amenazar el Bósforo, como sucedió en la ocasion de la última expedicion. Y en cuanto à la Inglaterra hace los mayores esfuerzos para estrechar los lazos que nos unen á la Turquía y evitar la guerra entre la Francia y la Puerta. Cual es nuestra posicion real? En Constantinopla perdemos toda la influencia que teniamos. En Paris la correspondencia de Lord Palmerston con el gobierno frances es transmitida por el correo! Será esto debido à incapacidad del embajador ingles ó á ser las comunicaciones de naturaleza tan delicada que no se puedan confiar á su discrecion?

—Escriben de Leipsik, que los rumores que han corrido acerca del descubrimiento de una conspiracion en las filas del ejército ruso, son positivos y verdaderos. Parece que es general el descontento en todo el ejército ruso. Las provincias de la Prusia, próximas al Báltico, desaprueban altamente el tratado de comercio concluido ha poco entre la Prusia y la Rusia. Hay en aquellas provincias como en las que están situadas al sur del reino, muchos gérmenes de disolucion. En estas las persecuciones religiosas haràn lo mismo que en el Norte han hecho los reglamentos de las aduanas.

Es notable ver á la Prusia oprimir las antiguas provincias á que debe el nombre, al paso que la Aústria sacrifica las otras provincias de su vasto imperio al bien estar del archiducado.

—El *Times* publica el siguiente extracto de una correspondencia de Constantinopla del 7 de Noviembre:—"El enviado del nuevo Bey de Tunez, que viene á solicitar del Sultan la confirmacion del nombramiento de su amo, acaba de llegar á los Dardanelos. Trae muchos presentes para su alteza y una suma de cuatro millones de francos, que no le serán inútiles para vencer los obstáculos y triunfar de la oposicion que pueda encontrar en el Divan: La revocacion del tratado concluido entre el último Bey de Tunez y el gobierno frances será una de las condiciones *sine qua non* de su confirmacion. Esta condicion será sin du-

da aceptada, porque el descubrimiento de la alianza del antiguo Bey con la Francia fue lo que motivó la insurreccion de los habitantes; insurreccion que terminó por la deposicion del Bey y de su ministerio. Se dice que el nuevo Bey Achmet, para apaciguar la poblacion que cercaba el palacio, despues de haberles entregado los principales miembros del antiguo ministerio, fue obligado à consentir en la muerte de su padre.

PARIS, 1.° *de Enero.*

En la correspondencia particular del *Toulonais*, se leen los pormenores siguientes acerca de la actitud respetable de las escuadras francesa y turca, durante el viage de Ourlac à Tchesme.

El dia 17, dice el corresponsal, á las 8 de la mañana, avistamos un bergantin de guerra atravesado, que parecia esperarnos; luego que nos aproximamos, izó bandera turca, y, apenas lo pasamos se puso á toda vela á seguirnos. Algunas horas despues estando en la altura de Scio vimos salir de atras de una punta de tierra la escuadra turca, compuesta de 3 navios, 3 fragatas, 2 corbetas, 3 bergantines, y 2 goletas, en todo 13 velas. En una de las fragatas tremolaba la bandera de gran almirante; en un navio de 90 una bandera de vice-almirante, y en una de las corbetas una bandera de contra-almirante.

Estos buques que estaban á sotavento tubieron que bordejear para aproximarsenos. Por la tarde se reunieron à nuestra escuadra, y navegamos juntos hasta el surgidero de Tchesme, en frente de Scio y à ocho leguas distante de aquel puerto. Antes de llegar allí el gran almirante turco (capitan Pachá) fue á bordo del navio *Jupiter*, donde se demoró poco tiempo, siendo recibido con una salva de 21 tiros, à la que contestó su fragata. Las dos escuadras fondearon en lugares separados, à excepcion del navio el *Montebello*, que ancló al lado de dos buques turcos, y tan próximo al del contra-almirante que pasaron toda la noche á la espía para aumentar la distancia.

En la mañana siguiente todo se preparó para el combate, dieronse instrucciones à los oficiales y artilleros para hacer punterías á flor de agua, para echar los buques enemigos á pique. Poco despues principiaron de nuevo las conferencias; el resultado era esperado por todos con la mayor impaciencia. Por su parte, los turcos, que contaban con ser atacados, estuvieron en sus puestos toda la noche. Por último se arregló todo amigablemente, y todas las demostraciones hostiles y preparativos se hicieron inútiles.

—Se lee en el *Armoricain*, diario de Brest, lo siguiente:—"La flotilla de Santo Domingo pudo en fin hacerse á la vela, y salió hoy con viento favorable; desgraciadamente se cambió de nuevo el viento para el Oeste. La Fragata *Iphigenia* y la corbeta *Nayade* tienen órden de reunirse á las 2 fragatas y 4 bergantines que acaban de salir, y, en caso de ser necesario será esta division naval apoyada por la escuadra de las Antillas. Ojala que esta demostracion de fuerza sea útil, y que un tratado, lo menos desfavorable posible, venga á poner término al provisorio que deja á los colonos desalojados de Santo Domingo, sin indemnizacion, y que interrumpe nuestro comercio con la Reina de las Antillas."

—Hoy á las 11 anunció la artillería de los inválidos la ceremonia fúnebre en memoria del general Damremont y de los militares que murieron en la expedicion a Constantina. La fachada de los inválidos estaba entapizada de negro.

Leiase la inscripcion siguiente: *A la memoria del General Danrémont y de todos los bravos que murieron gloriosamente delante de Constantina.*"

La música de las misas compuesta por el Sr. Berliot, fue ejecutada por 300 músicos y coristas bajo la direccion del Sr. Habeneck, y produjo un gran efecto. Notóse particularmente un magnífico *tutti*, en el cual los instrumentos de metal fueron habilmente empleados, produciendo los mas deliciosos sonidos. El *Sanctus* y el *Salutaris*, cantados por Duprez, produjeron un májico efecto. El Duque de Orleans y los jóvenes príncipes de Aumale y de Montpensier llegaron á la ceremonia fúnebre á las $11\frac{1}{2}$. La iglesia estaba toda adornada de negro; pero à excepcion del *Catafalco*, que estaba brillantemente iluminado, las luces eran pocas. A las $2\frac{1}{2}$ terminó la ceremonia. Un inmenso gentio llenaba el vasto recinto de la iglesia de los inválidos; cuyo mayor número eran militares; se notaban tambien muchos ingleses, alemananes y griegos. Los príncipes y la familia del general estaban cerca del Catafalco. Acabada la ceremonia fue admitido el público á la iglesia, concurriendo un inmenso pueblo á examinarla.

ESPAÑA.

El Gobierno, por decreto de 10 de Octubre, ha restablecido el decreto de 5 de Enero de 1822, por el que se habilitó el puerto de Santa Cruz de Santiago de Tenerife para el comercio nacional y estrangero con depósito de primera clase, y el de 20 del mismo mes y año, con varias disposiciones interinas para el comercio en las Islas Canarias y habilitacion de algunos puertos, y la órden de 31 de Marzo del citado año, autorizando à la diputacion provincial de canarias para formar los derechos de navegacion y de puerto que se cobran á las embarcaciones que entran de tránsito en todos los puertos habilitados de aquellas islas.

CAMINOS DE HIERRO.—*De Paris á German.*—El 26 de Agosto se abrió este camino de hierro. Las entradas de los primeros 15 dias de su esplotacion desde el Sábado 26 de Agosto hasta el Sábado 9 de Setiembre, montaron à 119,253 francos, 50 centimos por el trasporte de 97,199 personas.

En estos números incluyen por la primera semana 37,286 viageros que produjeron................	45,436 fs.	
Los ocho dias siguientes hubo 59,913 viageros con producto de............	73,817	50
Total 97,199 viageros..	119,255	50 fs.

El aumento de la segunda semana procede en gran parte de haber puesto en circulacion mayor número de carruages.

Mañana continúan los debates de la H. Sala sobre el proyecto presentado por las Comisiones de Negocios Constitucionales y Legislacion.—La hora de la reunion de los Sres. Representantes está determinado que sea la de las 11 del dia.

Ayer á las 5 de la tarde llegó á esta ciudad de regreso para Inglaterra el Exmo. Sir Richard Bourke, Teniente General, Caballero de la Orden del Baño, y últimamente Gobernador de la Nueva Gales del Sud, acompañado de su Edecan el Capitan Williams, de su Médico el Doctor Osborne y comitiva, con una escolta de milicianos de caballeria.

La Real Sociedad de Geografia de Londres, en su última sesion general ha nombrado "Socio Corresponsal Extrangero" á D. Pedro de Angelis, á quien el Secretario de la Sociedad ha dirigido la siguiente carta.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LONDRES.

1.° *de Diciembre de* 1837.

Señor:

Tengo el honor de anunciarle que en la última reunion de esta Sociedad, el Consejo, tomando en consideracion los servicios que Vd. ha prestado á los progresos de nuestros conocimientos geográficos sobre una parte de la América del Sud, por la importante publicacion de una "Coleccion de Documentos sobre el Rio de la Plata," le ha nombrado *unánimemente* Socio Corresponsal Extrangero de la Real Sociedad Geográfica de Londres; y tengo el honor de acompañarle el diploma, con una copia del último volumen de nuestro Diario, y las reglas y estatutos de la Sociedad.

Refiriéndome á mi carta de Febrero 24, de este año, me atrevo á repetirle que la Sociedad en cualquier tiempo, se considerará favorecida con recibir sus comunicaciones sobre el interesante asunto de la geografia del América del Sud.

Tengo el honor de ser
Señor
Su atento servidor
JOHN WASHINGTON, *Secretario.*
A Don Pedro de Angelis, etc. etc. etc.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 11.

Con dos guias la primera del Pergamino y la segunda de Arrecifes ha conducido D. Mariano Hernandez 408 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—222 á D. Juan Bautista Ruiz, 141 á D. Lorenzo Olmos, 45 á D. Casimiro Perez Millan. Para saladero.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Cándido Estrella 42 cabezas, compradas por D. Marcos Gonzalez—27 á Da. Maria Ortega, 15 á D. Tomas Rodriguez. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Isidoro Mayorga 39 cabezas, compradas por D. Gregorio Oballe—18 D. Juan Figueroa, 12 á D. Cendadlio Prado, 9 á D. Juan Córdoba. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Joaquin Giles 80 cabezas, compradas por D. Gumecindo Lacerna, á D. Juan San Martin. Para abasto.

De Giles ha conducido D. Antonio Sárate 15 cabezas, compradas por D. Eulogio Fresco—9 á D Santos Ramirez, 4 D. Domingo Silva, 2 á D. Matias Abaca. Para abasto.

DIA 12.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. José Flores 169 cabezas, compradas por Don Baltasar Ladislao—51 á D. Justo Rodriguez, 11 á D. Juan Quiroga, 17 á D. Franc. Flores, 68 á D. Manuel Piran, 22 á D. Toribio Mendoza. Para saladero.

Del Rosario ha conducido D. Mariano Grandolia 100 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado, á D. Javier Correa. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 12.

De Chascomus ha conducido D. José Gonzalez 107 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia, á D. José Lastra. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Torivio Peñalva 500 cabezas, compradas por D. José Maria [illegible]tas, á D. Nicolas Anchorena. Para saladero.

DIA 13.

De Dolores ha conducido D. Miguel Suasnaval 143 cabezas, compradas por D. Pedro Alegre—74 á D Enrique Vasquez, 31 á Don José Vasquez, 1 á D Benito Vasquez, 2 á D Rufino Vasquez, 32 á D. Leocadio Vasquez. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Gregorio Rivera 210 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—209 á D. Gervacio Rosas, 1 á D. Joaquin Batalla. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. José Liendro 24 cabezas, compradas D. Salvador Gonzalez—9 á Da. Mercedes Macias, 15 á D. Hipólito Piñero. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Juan Carmona 25 cabezas, compradas por el mismo—4 á D. Hipólito Orraco, 2 á D. Nicolas Medina, 1 D. Manuel Moreno, 4 á D. José Rebol, 14 á D. Mariano Nadal. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 15.

486 fanegas, vendidas desde 31 pesos hasta 42 pesos, segun su calidad regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 15 *del presente Marzo.*

Cueros vacunos..................	210
Cueros de carnero..............	228
Arrobas sebo....................	25
Arrobas crin....................	1
Arrobas lana....................	18
Fanegas maiz....................	22

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. José Benito Piñero, procedente del Rio 4.°, y á la consignacion de D. Ramon Idoyaga.—Cargamento: al dicho Idoyaga, 558 cueros vacunos, 387 idem de cabra, $1\frac{1}{2}$ fardos de cerda, 2 id. tejidos—á D. Manuel Sanchez, 640 cueros vacunos, 47 fardos de lana, 1 id. de cerda—á D. Saturnino Soriano, 1 fardo tejidos del pais.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 13.

DE HOMBRES.

Entraron...................	6
Salieron....................	6
Muertos....................	1
Existentes.................	174

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 12.
3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Larrapide,	Concordia
Ventura Soler, 1 hija,	B. Paraná
Carlos de la Plaze,	Entre Rios
Manuela de Alonso,	id.
Tomas Watson	Norte América.

DIA 13.
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Castilla, su esposa,	Montevideo.
Leon Cam[illegible]rtin,	id.
Francisco X. de la Serna, 2 hermanas,	id.
Blas Despouy,	id.
Ramon Puig,	Paraná.
Ramon Baserque,	Concordia.
Enrique N. Puttfarc,	Valparaiso.
Gregorio Suarez,	id.
Francisco Gamez,	id.
Gregorio Corbalan, 2 peones,	Santiago
Fray Juan C. Lopez,	Córdoba
Felipe Montenegro,	id.
Narciso Vanegas, 1 peon,	San Juan
José Martinez, con arria,	id.
Francisco Suarez, con tropa de carretas, despachada por D. José Maria de Agote,	Córdoba

DIA 14.
1.ª PUBLICACION.

D. Antonio Lneoble,	Montevideo
Bernardo Hargones,	id.
Estanislao Brun, 2 hijos,	id.
Miguel Gairaud,	Entre-Rios
Juan Botet,	id.
Maria de la C. Requena, 1 hijo,	Córdoba
Juan Francisco Ligardes, 2 hijos,	Francia
Pedro Gaudemer, su esposa,	id.
Lorenza Caballero, 3 hijos,	Entre-Rios
Maria I. Hernandez, 3 hijos,	Patagones

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 15.

á Dowdall y Levis, Reconquista 74.
49 bolsas café; 242 bolsas azucar.
á Zumarán y Trecerra, Reconquista 24.
98 pipas vino tinto; 14 medias id. id.; 3 cuarterolas idem.
à D. Manuel A. Ramos Universidad 100
144 tercios yerba.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Rec. 69.
140 fanegas cal; 446 tablas de pino; 1240 cajoncitos cohetes; 16 pipas caña; 5 cajas azucar; 5 marquetas cera.
á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
63 tablones; 2000 tablitas.
á D. Juan S. Monteiro, Represent. 201.
45 tercios yerba.
á D. José C. Meirellos.
12 sobornales yerba; 13 bolsas arroz.
á D. Joaquin A. Riveiro Belgrno 92.
187 tercios yerba.

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Arethusa*, para Montevideo.
Zumaca oriental *Restauradora*, para el Rio-Janeiro.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 15.

A D. Teodoro Reissig, 100 fanegas ceniza, 50 arrobas sebo, 100 id. lana, 30 cueros vacunos—á D. Pablo de la Lastra, 68 docenas cueros de carnero, 10 arrobas cerda.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH.—Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, el Viernes 16 á las 11.

BUQUES A LA CARGA.

Pasageros para el Havre de Gracia.

Barca Francesa NAPOLEON.

Habiendo llegado á noticia de los consignatarios y del capitan de este buque, que se ha esparcido la voz que tenia todo el completo de los pasageros que puede llevar, y que por este motivo habia rehusado varios, se pone en conocimiento de las personas que tuviesen intencion de aprovechar de la pronta salida y buenas calidades de este buque, como igualmente del buen trato que se asegura, que todavia tiene en la cámara lugar para cinco pasageros, y que saldrá precisamente del 20 al 25 del corriente mes de Marzo. Ocúrrase al capitan Rabardy, en la fonda de Ballester, calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios—

AYMES HERMANOS,
Calle de la Universidad núm. 93.

m14—5p

Para Chile y Nueva South Wales.

(Pasageros únicamente.)

La nueva y superior forrada y clavada en cobre, Fragata Francesa—

JUSTINE,

Su Capitan J. BERNARD.

Del porte de 300 toneladas.

Saldrá del puerto de Montevideo para el de Valparaiso, como á fines del mes de Marzo y de alli seguirá su viage (sin otra demora que la entrega de su cargamento) para Sidney en la Nueva South Wales. Teniendo excelentes comodidades para pasageros, puede admitir unos pocos para uno ú otro destino, á quienes se les asegura el mejor trato posible.

Para tratar ocurran en Montevideo ó en Buenos Aires á

28—s ZIMMERMANN, FRAZIER Y Ca.

Para Habana.

(Pasageros solamente.)

La superior y velera, forrada en cobre, Goleta holandesa

VAN SPEYK,

Su capitan C. Vanderwind,

Está cargando, y estará despachada muy pronto. Tiene excelentes comodidades para pasageros.

Para tratar ocurran á

Mc'Crackan y Jamieson,

m12 s No. 78 calle de la Catedral.

For Chile and New South Wales.

(Passengers only)

The new and superior coppered and copper fastened Ship—

JUSTINE,

of 300 tons burthen

CAPTAIN J. BERNARD.

Will leave the port of Montevideo for Valparaiso about the end of March, and thence (without more delay than delivering her cargo) for Sydney N. S. W. Having excellent accomodations for passengers, a few can be admitted for either destination, and every possible comfort and good treatment will be extended to them.

For terms apply, either in Buenos Aires or Montevideo to

ZIMMERMANN, FRAZIER & CO.

f28—s

For Liverpool,

The fast sailing A. I. British built Brig

"SIR JOHN FRANKLIN,"

224 tons per register,

THOMAS P. CORNER, Master.

Has room for a small quantity of dry freight & will have good despatch.

For terms of freight, or passage (having excellent *accomodations) apply to the consignees Mres. Rennie Macfarlane & Co., or to—*

CHARLES R. HORNE,

Licensed ship Broker,

f7 *Núm. 51 calle de la Paz.*

For Sale.

The very fast sailing, coppered & copper fastened Baltimore built Brig

"OLIMPIA."

193 tons per Register.

Is in every respect á good staunce vessel, (having undergone thorough repair only three months since) and is well found, as may be seen by her Inventory. Apply to the consignees Mres. Daniel Gowland & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,

Licensed ship Broker.

m6—s No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

The fine fast sailing A. I. British built Brig

"HEBE"

193 Tons per Register,

ARTHEER W. FIELD, Master.

Copper'd and copper fastened has part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having superior accommodations apply to the consignees Brownell Stegmann & Co., or to—

CHARLES R. HORNE.

Licensed Ship Broker,

Para el Havre de Gracia.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—

"L'UNI,"

de 182 toneladas

Su Capitan D. ESTEVAN MERIEL.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y será despachado inmediatamente. *Las comodidades de este buque son las mas superiores, y se asegura un excelente trato á los pasageros que quieran tomar* su pasage en él. Para tratar véanse con el capitan Meriel, fonda de Ballester, ó con—

CARLOS R. HORNE,

Corredor maritimo de número,

f21 s Calle de la Paz núm. 51.

Para el Rio Janeiro,

Pasageros solamente.

Saldrá por todo este mes de Marzo el bergantin goleta brasilero GERTRUDES, su capitan D. José Joaquin de Cunha Viana: para tratar se verán con su consignatario *D. Juan B. Soriano*, calle de Belgrano núm. 63, ó D. CARLOS R. HORNE, calle de la Paz núm. 51. m12—p

FOR LONDON.

The fast sailing A. 1. British built Brig

"ARETHUSA"

209 tons per Register,

Cap. ROBINSON S. WAKEFIELD.

Has a large proportion of her cargo engaged, and will have very quick despach.

For terms of freight, or passage (having very superior accommodations) apply to the consignee Thomas Armstrong No. 27 calle de la Universidad, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

f28 *Núm. 57 calle de la Paz.*

For London.

The very *fast sailing*, A. 1. British built Brig

"OSCAR"

172 tons per Register,

JOHN BARRETT J. Commander.

WILL have good despatch for the above port & has still room for part of her cargo on freight. For terms of freight or passage, having excellent accommodations, *appli to the consignee Ferdmand Delisle, or to—*

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

e30 *Núm 51 calle de la Paz.*

Se vende

El muy fuerte y velero Bergantin goleta nacional

EMILIA,

Del porte de 134 toneladas.

En el estado que ha llegado con procedencia del Brasil, y bien provisto en un todo, para emprender viage á cualquier destino. Este buque por su poco calado, y mucha cabida, reune todos los requisitos para la navegacion de este, y los rios Paraná y Uruguay. Los que se interesen en su compra podrán ocurrir á tratar con su propietario D. Nelson Hartwig, No. 54 calle del 25 de Mayo, ó con

CARLOS R. HORNE,

Corredor Marítimo de número,

f28— Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool.

The very fast sailing, A. I. British built Brig

"HELEN ANDERSON"

Burthen 203 Tons, *New measurement,*

ANDREW ANDERSON Jr, MASTER.

IS a new *vessel, this being her second voyage; and having already engaged the greater part of her cargo, will meet* very quick despatch.

For terms of freight, or passage, (having excellent accommodations) *apply to the consignees,* PARLANE MACALISTER & CO., *or to—*

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker.

12 *No 51 calle de la Paz.*

For Sale, Freight, or Charter,

The superior, staunch, copper fastened Baltimore built.

SHIP GENERAL SMITH,

311 tons per register,

GEORGE A. COLEMAN, Master.

Is in excellent order, and well found (with an entire newsuit ofsails) in every thing requisite for a twelve months' voyage—For Inventory, and any further particulars apply to the consignees, Zimmermann, Frazier & Co., or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

AVISOS NUEVOS.

Conchavada

SE necesita una que sepa cocinar bien, y entienda del servicio interior de una casa, teniendo buenas recomendaciones; la que no las tenga es escusado presentarse, y la que se considere capaz en esta imprenta darán razon

m15 3p

¡Viva la Federacion!

EL Tribunal de Comercio cita y emplaza á junta general á todos los acreedores de D. Pedro Xigena, para el Miércoles 21 del corriente, al salon de su despacho y á las once de la mañana; cuya concurrencia la presidirá el Sr. Teniente de Cónsul 2.° D. Ignacio de las Carreras, debiendo presentarse á ella con todos los documentos que comprueben sus créditos. Por disposicion de los Sres. se publica y avisa á los interesados. Buenos Aires, Marzo 14 de 1838.

Antonio Fausto Gomez,

m15 5p Escribano público del Consulado.

Se necesita

UNA conchavada para la cocina, en la calle de la Universidad número 116: teniendo buenas recomendaciones puede ocurrir á dicha casa para tratar. 15 4p

---

Busca acomodo.

UN jóven de aptitudes é inteligente en el negocio de Almacen, que tiene quien dará buenos informes y garantice su conducta. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Universidad número 356. m15 3s

---

Aviso.

SE vende un cuarto de Confiteria en la calle de la Reconquista número 15, enfrente del remate de Arriola; hace buenos diarios: su dueño lo vende por no poder atenderlo. El que se interese ocurra á la Confiteria calle del Perú núm. 42, enfrente de la Botica de Labrue. m15 1p

Aviso.

En la calle de las Artes enfrente del número 171, se alquila una casa para cualquier negocio, con esquina y trastienda, y toda comodidad adentro, mucho terreno y porton. En la misma casa darán razon

m15 4p

Aviso á los Sres. Propietarios.

SE venden Baldosas del Havre de Gracia, á precio muy barato. En la calle de las Piedras número 8.

m15 15p

Se vende

Una negra sana y sin vicios, en 1400 ps. Calle de Federacion número 49.

m15 4p

Doña Maria Concepcion Viola de Navarro é hijos, Doña Maria del Cármen, Doña Maria de los Dolores Viola, y Don Miguel Villodas, esposa é hijos, hermanas y fiel amigo del finado D. DOMINGO NAVARRO, (Q. E. P. D.) suplican á todos sus amigos á quienes por un olvido involuntario ú omision del repartidor no se les haya pasado esquela, se sirvan asistir al funeral que se ha de hacer por el alma de dicho finado mañana Viérnes 16, en la Iglesia de Ntra. Señora de Mercedes; favor á que quedarán reconocidos.

m15 1p

Ojo al aviso.

SE compra una buena finca en el centro de la ciudad. En la calle del Perú número 23, encontrarán con quien tratar. m15 4s

---

Se vende

Un Lanchon en el mejor estado su casco, con todo el aparejo neces[illegible] y casi nuevo: el que se interese en su compra, ocurra á la calle de la Piedras No 168 que darán razon.

m15—3p

Ama de Leche.

SE necesita una que se presente bien recomendada, en la calle de Cangallo No. 33. m15—2p

---

Se vende

Un criado jóven y de todo servicio. Calle del Perú número 53, encontrarán con quien tratar.

m15—4p

Un Quintero

INTELIGENTE en esta clase de trabajo, se necesita en un establecimiento de campo. Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 225. m15 4p

---

ALMACEN NUEVO
DE
COMESTIBLES Y BEBIDAS.

ARROZ muy bueno, á 8 y 10 reales libra; atun superior, á 8 idem idem; aceite sevillano, á 10 idem idem; bacalao de primera, á 10 idem idem; café molido y tostado en el dia, á 2 pesos idem: manteca fresca de hoy, á 14 reales idem; fideos de calidad superior, á 5 idem idem; garbanzas muy buenas, á 3 idem idem. Y porcion de comestibles y bebidas muy baratos, en la esquina calle del Restaurador Rosas y de Representantes No. 113. m15—3p

---

4,000 *pesos,*

SE dán por hipoteca libre de todo gravámen. En la calle de la Victoria número 61, darán razon.

m14 3p

Interesante á las Señoras.

EN la tienda de géneros calle de la Federacion No. 138, esquina con la de la Esmeralda, se acaba de recibir de Europa una partida de velos de hilo, de vara, superiores; los que se darán á précios sumamente moderados m14-3p

---

Papas Inglesas

DE las últimas desembarcadas, se venden por cuenta de su dueño, por canastos, arrobas y medias arrobas, al ínfimo precio de DOS PESOS por arroba, en el almacen No. 40 esquina de Pueyrredon. m14—3p

---

Aviso.

EN la Tintorería del CHIVATO, calle de la Universidad No. 51, al lado del café de Marcos, se necesita de un jóven de 14 á 16 años. El que tenga buenas recomendaciones ocurra á dicha tienda para tratar. m14—3p

---

Sal de Cabo Verde

SE vende á bordo. Ocúrrase á casa de—

PARLANE MACALISTER Y Ca.

m14 4s *Calle de Federacion No. 62.*

Semilla de Cebolla y Alfalfa,

HAY una corta cantidad, calle de la Piedad No. 172, de superior calidad, que se dará por un precio muy barato, para liquidacion de cuentas con su dueño. m14—3p

---

Liberto.

Se vende la accion de un negro calle de la Piedad No. 176.

m14 3p

Doña Maria Langa de Espinosa,

PUEDE ocurrir por una carta interesante que tiene en poder de Miguel Garcia de la Huerta, calle de las Piedras número 46. m11 2p

---

Hacienda vacuna

Para criar, se compra en la calle de la Piedad número 118, ocurriendo de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Tambien se compra la obra de la Casandra. m14 4p

Se alquila

La muy cómoda y espaciosa casa calle de Maypú número 4, compuesta de 16 habitaciones, de las que hay 9 empapeladas y todas en buena condicion: tiene tres patios y un corral con buena caballeriza, y parage excelente para tener aves.

Esta casa por su localidad y distribucion general es muy propia para el Comercio, y la persona que actualmente la ocupa, hará entrega de ella al gusto de aquel que se interese en tomarla.

En dicha casa darán razon de su precio y demas condiciones.

m14—6p

Novena
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA SOLEDAD.

Ejercicio para el trance
DE LA AGONIA.

PRACTICA DE VISITAR LOS
SAGRARIOS.

ESTACIONES DE LA
VIA-SACRA.

LAS SIETE PALABRAS.

Se hallan en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

REMATES

POR TOMAS GOWLAND.

Interesante.

El Viernes 16 del corriente, se ha de rematar á la mejor postura la casa quinta en que vive la familia de D. Samuel Lyons, frente á la Iglesia del Socorro, como tambien todos los muebles por tener su dueño que ausentarse del pais.

La casa principal tiene comodidadess para bastante familia y está recien compuesta, tiene 31 varas de frente y 100 de fondo, con un hermoso patio con siete naranjos y limones parras, higueras, pozo de balde &.

Las piezas están todas empapeladas, entabladas y con estufa, tambien tiene cochera y otras comodidades que se verán. Está todo el edificio en el mejor estado de seguridad, recien compuesto á la moderna; independiente de las habitaciones tiene esquina con dos trastiendas y un patiecito, y á mas dos casitas de alquiler. Toda la quinta tiene mucha arboleda frutal y verduras en buen estado.

SALA—

1 alfombra de tripe para sala, 1 id. id. para antesala,
1 id. id. para aposento, 1 sofá de caoba aciento de crin,
1 piano de muy buena construccion como para el centro de la sala, sillas aciento de esterilla de caoba,
Id. de madera del Brasil, 1 relox de sobre mesa superior,
Adornos para chimenea.

ANTESALA—

1 sofá de caoba aciento de crin, 6 sillas madera del Brasil
1 mesa de caoba para sofá con escritorio dentro.

APOSENTO—

1 cuja de bronce con cortinado de zaraza,
1 colchon de cerda, 4 cómodas de caoba,
1 lavatorio de caoba con espejo,
1 cuja para niño con cortinado, 1 tocador, 1 sofá,
2 barquitos con forro de zaraza fina.

COSTURERO—

1 sofá de caoba aciento de crin. 1 mesa para sofá,
12 sillas inglesas aciento de esterilla,
1 escritorio con papelera, 1 relox de sobre mesa.

COMEDOR—

2 hermosas mesas de Santo Domingo de caoba hechas en Londres, 1 id. de comer,
15 sillas inglesas aciento de esterilla,
1 aparador chico, 1 armario, esteras, cristalerias,
Loza fina, porcelana, útiles de cocina &c. &c.
El servicio de plata consiste de candeleros, cucharas grandes, medianas y chicas, tenedores id id.,
Cucharas para sopa y salseros &c. &c.
La platina se compone 4 fuentes con tapa,
Un juego de café y té, 6 candeleros, 2 espaviladeras,
Dos bandejas, 4 canastos, y otros artículos.

Tambien se venderá perteneciente á una consignacion del mismo Señor.

1 hermoso juego de porcelana para postre, 1 bandeja de espejo de cinco piezas, unas hermosas botellas de cristal y copas de champagne.

NOTA —Los Sres. que gusten ver la finca podrán verificarlo el Domingo y Lunes desde las 9 hasta la oracion.

☞ *El remate de los muebles dará principio á las 11 en punto y el de la casa á las 12 en punto.*

POR EL MISMO.

Muy interesante.

De la hermosa Barraca conocida por de Fragueiro

El Martes 20 del corriente, en la casa de remate calle de la Reconquista núm. 107, á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar *precisamente á la mejor postura que ofrezcan* en un solo lote la muy hermosa barraca denominada de Fragueiro, sita frente al rio en el bajo del Retiro, juntamente con una hermosa prensa, 2 juegos de balanzas completas con sus pesos correspondientes y otros varios útiles de barraca.

El mérito de este establecimiento espacioso y de sus grandes almacenes de depósito, es tan bien conocido de todos que seria ocioso entrar en sus pormenores. El remate se hará una tercera parte al contado, otra á un mes de plazo y la otra á 2 meses. El que quiera saber mas pormenores puede ocurrir al rematador.

POR EL MISMO.

En la Mercería del AS DE BASTO, calle de la Victoria número 13.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes artículos por ausentarse su dueño del pais—

Tiradores de seda y algodon,
Cajas de rapé de varias clases,
Escobillas de ropa pelo y sombrero,
Cuchillos y tenedores cabo de marfil de rosca,
Cucharas para sopa y café de platina,
Candeleros y palmatorias,
Idem idem de cobre,
Sahumadores, despaviladeras,
Loterias, fosforos, cuerdas,
Bandejas charoladas,
Navajas de patente y de otras clases,
Lapiceras de platina surtidas,
Acentadores, elásticos para tiradores,
Espejos marco dorado, tinta para marcar ropa,
Anteojos de carey y platina, botones de tirador,
Cortaplumas finas, carteras,
Jabones, hevillas de cinturon,
Carabanas engarzadas en oro,
Idem de varias clases,
Sortijas surtidas idem,
Cadenas de plata, botones para camisas,
Broches de plata para capas, batidores,
Costureros de musica con todos los útiles guarnecidos de plata, cajitas de vidrio,
Un hermoso surtido de perfumeria muy fresca, y otra infinidad de artículos que se manifestarán á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

El Viernes 16 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, para liquidacion de factura, se rematarán precisamente á quien mas diere; 1 cajon de paños ingleses superfinos de medios colores, otros id. de mediana calidad, ponchos ingleses de lana á listas y labrados de gusto, dichos á la correntina, 2 cajones muselinas pintadas de gusto, listados para vestidos, 1 cajoncito de pañuelos y chales de merino, listados azules á cuadros, lienzos de algodon finos, pañuelos de rebozo de algodon, id. de seda de 4 ctas. para faltriquera de buenos colores, idem de espumilla de ocho cuartas bordados de realce de superior clase, chaquetas oscuras y ponzoes de lanilla y prunela fina, zarazas de colcha, 2 cajones de cuchillos alemanes de 6 á 12 pulgadas cabo de ballena, sombreros de paja y otros varios efectos que se manifestarán.

AVISOS.

Cocinera, y un mozo de almacen,

SE necesitan ambos con buenas recomendaciones; en los altos calle del Perú (ántes de la Florida) número 95. m14 4p

Aviso.

SE venden tres puertas grandes usadas En la calle de la Universidad número 26, darán razon. m14 4p

¡Viva la Federacion!

SE ha recojido una criatura mugercita como de 4 á 5 años que andaba perdida. No dá mas razon sino que se llama Antonia. Las personas interesadas podrán ocurrir al Crédito Publico, ó á la casa No. 85 calle del Restaurador, adonde será entregada m14—3s

Aviso importante

A los que quieran emplear bien su dinero.

SE vende en un precio equitativo un sitio compuesto de ocho cuartos de tierra, que hace esquina, sumamente cómodo por su inmediacion a la ciudad y la buena calidad de su terreno, es situado en la calle del Parque a seis cuadras de la Fábrica de Armas para el Oeste; se venderán en un lote ó de á uno al gusto del comprador. Para tratar puede ocurrirse á la calle del Restaurador Rosas frente al número 217 ó á la quinta grande que está frente al terreno.

m14 4p

Para Córdoba.

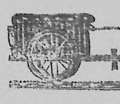

El Lunes 19 del corriente, principia á cargar la acreditada y bien conocida tropa de carretas de D. Francisco Juarez. Los Sres. que gusten ir de pasage y cargar en ella, aunque sean para las Guardias del Salto y Pergamino, ocurran á tratar con su apoderado calle de Cuyo número 110. m14 4p

Se vende

LA fonda en la Plaza Nueva calle de las Artes núm. 115; está bien acreditada y surtida de utensilios; se vende por hallarse enfermo el dueño. Se dará en precio equitativo ocurriendo á tratar á la misma casa.

m13 3p

Se alquila,

La casa núm. 115 calle de la Esmeralda. Para tratar ocurran á la calle de la Victoria núm 29. m13 4p

Panadería en San Fernando.

SE vende una con las comodidades precisas y el reparto que actualmente tiene. Quien desee imponerse de los pormenores puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 203, de San Miguel media cuadra para el rio.

m13 4p

Aviso.

En la calle de Cangallo núm. 218, al lado del Sr Cura Ocampos, se encuentran zapatos á los precios siguientes:

Zapatos de becerro de hombre á.. 6$
Id. de idem de cuero á.... 5
Id. zapatilla: blancas á...... 3 4rs
Id. gamusa negra á......... 4 4
Zapatos de marroquin con taco y dos hebillas al lado para señoras á.......... 6
Id. de id. lisos á.......... 4
Id. de id. para niñas á.......... 3

Y algunos otros renglones en un precio muy moderado, toda la obra es de buen material y bien trabajada. m13 20p

Aviso interesante.

EN la calle de Méjico núm 293 hay papas del pais á 20 pesos la fanega, y se vende por arrobas. Tambien hay cebolla á todos precios. m13 1p

☞OJO AL AVISO.

Interesante á las casa de familia.—Gran Baratillo.

EN la calle de Representantes núm. 265, almacen nuevo que hace cruz con la casa del finado D. Gerónimo Mundo, se ha recibido una gran partida de papas de muy superior calidad, las que se venderán á 1½ reales libra y por arroba á 4 pesos, y otra mas mediana á 1 real libra y por arroba á 20 reales; como igualmente garvanzos de España á 5 reales libra. m13 3p

¡Viva la Federacion!

COSMORAMA.

SE han puesto á la vista del Público las vistas siguientes, que se dejarán puestas hasta el Lúnes 19 del corriente—

La espantosa máquina infernal dirigida contra el Rey de Francia, donde se vé los muertos, heridos y la gente espantada.
Una vista de mar con barcos en viento fresco
El gran Mercado de Viena
El Puente de Weismenter
El Claustro del Escorial, sepultura de los Reyes de España.
La antigua ciudad de Rode con el hermoso Coloso que alumbraban los barcos que pasaban entre sus piernas
Honor al corage infeliz, palabras de Napoleon á los heridos prisioneros saludándolos cuando pasaba delante de ellos
Palacio de las Tullerias
Palacio de Vencenas
Gran Canal de Versalles y el Estanque de Apaloa
Puente de la Trinidad en Florencia
Isla y ciudad de Batavia
Iglesia de Santa Margarita en Londres
Plaza de Alianza de Nancy
Puerto de Marcella
Catedral de Toledo

Las vistas que se espresan se verán en el Cosmorama indicado, calle de la Catedral num. 37.—ENTRADA 4 reales. m13 3p

AVISO.

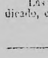

Se vende una criada en 200 pesos metálico ó su equivalente en papel. Se encontrará con quien tratar en la calle de Representantes número 247. m12—4p

Se vende

Una criada sin vicios recien parida, llegada á poco tiempo de Córdoba en la cantidad de 200 pesos plata. Calle de Belgrano número 193, hallarán con quien tratar. m13 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

SE previene á los que paguen el derecho del alumbrado público, que deben recoger por cada puerta una papeleta, para evitar ulteriores trastornos. m13 15s

Busca acomodo,

UN hombre para el trabajo de campo, bien sea en esta ó en cualquiera parte que se le proporcione de la Banda Oriental, para lo que dará los mejores informes de su conducta. Quien se interesare por él puede ocurrir á la calle de la Victoria número 15. m13 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Capitania del Puerto.

[illegible] ... cion superior se saca á remate para el Sabado ... 11 del dia un [illegible] que pertenecia al bergantin [illegible]. Las personas que se interesen en él pueden [illegible] la Capitania á hacer postura. m13 3

Aviso á los Vigilantes y Celadores.

So ha huido de casa de sus amos hoy dia 13 del corriente, una china llamada *Manuela Rosa*, como de edad de 18 á 20 años, es bastante gorda, cara redonda, estatura baja, y tiene una cicatriz entre medio de las dos cejas; lleva un vestido color ante pinta negra y pañuelo color caña. La persona que diere noticia de ella ó la entregue en la calle del Buen Orden frente al No. 16, será gratificado. m13—3p

☞ Interesante.

En la calle del Perú número 38, tienda de sedas al lado de la botica de Mr. Labrué, se sigue vendiendo el admirable cosmético para lavarse la cara, de cuyos brillantes efectos ya tiene el público pruebas inequivocas, pues quita el paño, seca los barros, y toda clase de granos, destruye las arrugas y las herpes dando al cutis el lustre mas hermoso; las personas que lo están usando no han necesitado mas que una sola botella para conseguir el fin que se han propuesto ☞ su precio 5 *pesos botella*. m13 4p

A los Enfermos Crónicos.

Al repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapides en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cardenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ochomeses de un reumatismo á una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este especifico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el higado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 124. m13 3p

Se vende

Una criada en la cantidad de mil quinientos pesos moneda corriente; en la calle de la Esmeralda núm 47, se vende por estar embarazada. m12—4p

Bálsamo Curativo.

Tercera publicacion mas circunstanciada.

ESTE Bálsamo cura diviesos, carbuncos, todo grano, (incluso el conocido en el pais con el nombre de *grano malo*) llagas de todas clases, panarizos, fistolas &c. &c. &c.: quita el pasmo, hace madurar, facilita la supuracion, cierra y cicatriza. Tambien resuelve los tumores ó hinchazones que provienen de puro frio, y que por lo mismo no tienen causa de corrupcion para que puedan formarse las materias. Por ser añejo no pierde su virtud y actividad.

Método de curacion, accidentes que suele causar, y esposicion del propietario administrador.

Fórmase un parche de brin delgado, de coleta ó de tafetan doble, segun el tamaño de la dolencia, y tomando el Bálsamo con un cuchillo y depositándolo en el indicado lienzo, humedeciendo bien los dedos con saliva con ellos se estiende con facilidad, y sin desperdicio, y sin ser necesario calentarlo como algunos suelen hacerlo; y se previene (para evitar desconfianza á los dolientes) que si la llaga es crónica (vieja como suele decirse) al principio la estiende hasta donde se halla ya dañada en su circunferencia, y purgada de toda corrupcion la cierra y cicatriza. Un parche sirve para tres ó cuatro veces, limpiándolo bien primero y lo mismo la llaga, con un pañito suave, pero fomentándolo con un poco del mismo Bálsamo. Todo grano ó herida pasmados ántes de madurar ó reventar suelen causar fuertes dolores; mas ó ménos, segun el estado del pasmo en que se hallen, y tambien se suelen sentir otros sintomas, como comezones, tiranteces, sarpullidos ó vejiguitas inmediatas á la dolencia, y todo ello proviene de la fuerza y actividad ardiente del mismo Bálsamo, el cual obra segun el estado de la dolencia, y complexion del doliente, pero por todo ello nada hay que temer, pues no dejará de efectuarse la curacion total. Igualmente se previene, que segun la gravedad de la dolencia y de su tamaño, se debe formar el parche y recargarlo de Bálsamo, y muy especialmente en los que se denominan *granos malos*.

Los eficaces efectos de este singular Bálsamo, son bien notorios, por tantas famosas curaciones en esta populosa ciudad, en su campaña, en el Estado Oriental, y demas Provincias Argentinas. Muchos dolientes, asustados con los accidentes indicados, ó atemorizados por insinuaciones de individuos que no tienen los conocimientos prácticos del esponente (y tambien facultativos) relativos á ningun caso, desisten de seguir curándose, bien sea por no sufrir incomodidades ó porque quisieran verse libres de su dolencia sin el transcurso del tiempo necesario, lo arrojan con desprecio maldiciéndolo, adoptando los dictámenes y consejos contrarios, y por no sufrir un poco empeoran su curacion; pero se engañan.

Al esponente no le corresponde hacer el elogio de este Bálsamo, háganlo (si quieren) tantos que despues de largos padecimientos, lograron con su uso la deseada salud, que no habian podido conseguir por otros medios y con considerables gastos. La mucha esperiencia que tiene el esponente en mas de treinta años que la administra, le ha hecho conocer prácticamente todo cuanto en este anuncio se contiene, y con otras mas particularidades, las que, aun cuando todas las recordase de presente omitiria el enumerarlas minuciosamente, así por no hacer mas larga esta redaccion, como tambien por no aparecer demasiado molesto para con el público á quien se dirige.

Despáchase en la calle de Cangallo número 125, y Potosí número 26. m12 3p

Se avisa

A las personas que tienen prendas empeñadas con Doña Narcisa Martinez, calle del Buen Orden número 54, que se dignen sacarlas desde hoy hasta el último dia del mes de Abril próximo que viene, advirtiéndoles que al cumplirse dicho plazo se han de vender todas las prendas, por tener que redondear, para entregar sus cuentas á quien corresponda. m12 20s

A los Celadores.

10$ De gratificacion, se darán al que lleve á la calle del Buen Orden numero 54, á un pardito llamándose Eustoquio, que se ha huido antes de ayer 10, de casa de su maestro; lleva calzon de verano color flor romero y camisa de listado azul. m12 8s

30 pesos de gratificacion,

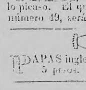

Se darán á la persona que traiga un caballo de color bayo con las orejas orquetas. El que lo traiga á la calle de la Federacion núm. 49, recibirá dicha gratificacion.

Tambien se ha perdido un caballo de pelo picaso. El que lo entregue en la dicha calle de Federacion número 49, será gratificado. m12—8s

☞ Ojo al aviso.

PAPAS inglesas superiores á 2 reales libra, por arroba á 5 pesos. Calle de Potosí número 77. m12 5p

ALMACEN DE LOZA Y CRISTALES, No. 76 calle de Representantes.

OJO, OJO, OJO

CARAN baratillo de pinturas de la primera clase, por cuñetes de 28 y 14 libras, de los colores siguientes:—negro, 6½ reales libra: blanco, 6½ id. id.; colorado, 8 id. id.; amarillo, 6½ id. id.; verde, 12 id. id. m12—4p

Librería Nueva,

Calle de Cangallo núm. 82.

Libros nuevos que se acaban de recibir la mayor parte ediciones del año próximo pasado ú obras nuevas y encuadernados elegantemente.

VOLUMENES.

ENSAYO sobre la indiferencia en materia de religion, por Lammenais.......... 7
Cotejo de la fábula con la historia Santa. Donde se demuestra que las grandes fábulas, cultos y misterios del paganismo, no son mas que copia alterada de los misterios, usos y tradiciones, por Mr. Lavaur...... 2
Jesu-Cristo en presencia del Siglo ó nuevos argumentos tomados de las ciencias en favor del catolicismo.... 2
Consejos á mi hija.......... 2
Viages del jóven Anacharsis por la Grecia, hermosa edicion.......... 7
El Evangelio meditado ó meditaciones para todos los dias del año, por el abate Duquesne.......... 12
Viage a la América, por Chateaubriand.......... 3
Obras del Marques de Caraccíolo.......... 7
La moral universal, por el Baron de Holbach.......... 3
Elementos de fisiologia, por Richerand.......... 6
Historia natural del genero humano, por Virrey...... 3
Historia de las Repúblicas de Italia ó del origen, progresos y ruina de la libertad italiana.......... 2
Tratado de legislacion, por Compté.......... 3
Curso de política, por B. Constant.......... 4
Elementae philosophiae, por Altieri.......... 4
Libertades de la Iglesia Galicana.......... 3
Génio del cristianismo, por Chateaubriand.......... 4
Valbuena, diccionario latino-español.......... 1
Historia de la América, por Robertson.......... 4
Delitos y penas, por Becaria.......... 1
Obras de Salustio, traducidas por el Infante D. Gabriel 2
Manual del derecho parlamentario.......... 1
Las siete partidas glosadas, por Gregorio Lopez...... 5
Calepino de Salas.......... 1
España y America, 1836.......... 1
Cuva, historia moderna, por Fleury.......... 2
Bernal Diaz, conquista de Méjico, 1837.......... 4
Nebrija, gramática latina.......... 1
Historia de la revolucion francesa, por Thiers, su precio 115 pesos.......... 6
Fritol, espíritu del derecho.......... 3
Requejo, Vocabulario.......... 1
Vallejo, tratado de matemáticas.......... 5
Curso completo de geografía, por Letron, aumentado y corregido, por Bustamante, 1837.......... 1
Corpus juris civilis romani.......... 2
Novisima recopilacion.......... 4
Solorzano, política indiana.......... 2
Diccionario geográfico universal, formado por una sociedad de literatos españoles.......... 10
Viages á las regiones equinocciales, por Humboldt.... 5
Curso completo de historia, por Guay.......... 5
Compendio de la historia universal de Anquetil...... 4
Colon, Juzgados militares.......... 5
Lecciones de filosofia y elocuencia, por Marchena.... 2
Obras de Moratin.......... 1
Historia de las revoluciones romanas, por Vertot..... 3
Compendio de Historia moderna 2 tomos—De la Edad media 2—De inglaterra 1—De Francia 1—Romana. 2
Filosofia moral, por Droz.......... 1
Escuela de costumbres.......... 4
Poesias de Arriaza.......... 2
Id. de Melendez.......... 3
Tesoro del parnaso español.......... 4
Gramática castellana, por la academia española 1—Francesa, por Chantreau 1—Inglesa, de Cormelly y de varios autores 1—Griega.......... 1
Ortografia castellana.......... 1
Manual del ensayador.......... 1
Compendio de higiene, por Deslandes.......... 4
Manual de ganaderos.......... 1
Nueva retorica epistolar.......... 1
Teatro de Goroztiza.......... 1
Secretos raros de artes y oficios.......... 6
Empresas políticas, por Saavedra.......... 2
Oraciones de Ciceron, latin y castellano.......... 2

FEBRERO NOVISIMO.

Librería de jueces, abogados, escribanos y médicos legistas, adicionada por Tapia con un tratado del juicio criminal, y aumentada en esta última edicion con el nuevo código de comercio, ley de enjuiciamiento y un diccionario judicial. Se vende en el ínfimo precio de 180 pesos.

NOVELAS.

Pedro, por Arnauld.......... 4
Gil Blas de Santillana.......... 4
Quijote.......... 1
La Hermana Ana, por Kock.......... 4
Mi Vecino Raimundo, por id.......... 4
La Lechera de Monfermeil, por id.......... 5
Dia de San Valentin, por Walter Scott.......... 4
Peveril del Pico, por id.......... 5
Las Madres rivales, por Mma. Genlis.......... 4
La Urna sangrienta.......... 2
Corina ó Italia.......... 4
El Espia, por Cooper.......... 4
Puritano de América, por id.......... 4
Tardes de la Granja.......... 6
Veladas de la Quinta.......... 6
Eusebio.......... 4
Amelia Boot.......... 5
Galeria fúnebre.......... 6
Delfina ó la opinion.......... 6
Matilde ó las cruzadas.......... 4
Sencilla historia, novela nueva muy moral.......... 2
Valdemaro.......... 2
Cementerio de la Magdalena.......... 4
Jacob [illegible] ó felicidad y religion.......... 1
Fray Gerundio de Campazas.......... 5
Princesas de Wolfembutled.......... 2
Amor y gloria.......... 1
El Bravo, por Cooper.......... 4
Alejo ó la casita en los bosques.......... 4
El mundo moral ó el imperio de las pasiones, novela histórica muy interesante.......... 3
El Renegado.......... 2
Arturo é Isaura ó las huérfanas de Baflans.......... 1
Los Incas, por Marmontel.......... 2
Campana de media noche.......... 4
Novelas de Cervantes.......... 2
Persiles y Segismunda.......... 2
El Anticuario, por Walter Scott.......... 5
Quintin Durward, por id.......... 5
Redgauntled, por id.......... 5
Puritanos de Escosia, por id.......... 4
Castillo de Kenilworth, por id.......... 4
Carcel de Edimburg, por id.......... 4
Rob Roy, por id.......... 4
Ivanohe, por id.......... 3
Talisman, por id.......... 3
Oficial aventurero, por id.......... 2
Roberto de Paris, por id.......... 4
Ultimo mohicano, por Cooper.......... 4
Los Mártires, de Chateaubriand.......... 2
Los Habitantes de Luisiana, por id.......... 2
Don Juan, por Lord Biron.......... 2
Hermosura y fealdad ó los efectos de la mala educacion 2
Mis prisiones, memorias de Silvio Pellico.......... 3
Numa Pompilio.......... 2
El Observador nocturno.......... 2
Lascaris ó los griegos.......... 3
Pelayo Restaurador de España.......... 2
Lorimon ó el hombre segun es.......... 4

LIBROS DE DEVOCION.

Novísimo Devocionario que comprende cuantas oraciones forman el mas completo ejercicio cotidiano, para la mañana, entre dia, media noche, y ademas las principales misas de las grandes fiestas del año, ejercicio para el exámen de conciencia, oraciones para la confesion, comunion via crucis, modo de rezar el rosario, septenario de Dolores, y gozos del patriarca San José, trisagio de la Santisima Trinidad y en fin otras muchas oraciones que hacen esta obra la mas completa de las que se conocen en su clase y la mas útil.......... 1
Ejercicio cotidiano.......... 1
Semana Santa.......... 1
Id. id., latin y castellano.......... 1
Ordinario de la misa.......... 1
Jornada cristiana.......... 1
Despertador eucarístico.......... 1
Minguet, oraciones para la misa.......... 1
Camino del cielo.......... 1
Ejercicios devotos.......... 1
Trece Viernes.......... 1
Visitas al Santisimo Sacramento.......... 1
Oficio de la Virgen.......... 1
Id. de la Concepcion.......... 1
Imitacion de Jesu Cristo.......... 1

m13

Aviso al Público.

SE vende el armazon y mostrador de la casa que fué la Mercería del *As de Basto*, calle de la Victoria núm. 13, con derecho al cuarto la persona que se interese á tomarlo.

Igualmente.—

Las personas que tengan algunas cuentas pendientes con el dueño de dicha Merceria, tendrán que presentarse en el término de 15 dias contados desde esta fecha Al mismo tiempo, los que debieren en la misma casa, tendrán á bien satisfacer su importe en el término indicado. A lo que quedará agradecido—

m12 15s AUGUSTO MENTION.

¡Viva la Federacion!

Interesante á los que tengan vacas lecheras y quieran alquilarlas.

Se necesitan cincuenta ó sesenta vacas, en la inteligencia que deben ser buenas: es decir, de bastante leche y mansas, se pagará el alquiler acostumbrado y se darán las garantias que exijan sus dueños. En la calle del Parque núm 256 se hallará con quien tratar. En la misma casa se necesita una Chácara para tomar arrendada siempre que tenga comodidad para familia y campo para pastoreo de animales m12—4p

Ama de leche.

SE necesita una, en la calle de Tacuary núm. 24. m12 5p

☞ Se vende

UNA mesa de villar de bastante uso, en precio equitativo. El que la necesite ocurra á la calle de Corrientes número 254. m12 4p

☞ Aviso interesante. ☜

En la fábrica de sillas calle de Cangallo número 123, se fabrican sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, con maderas de Norte América, de las mejores que se trabajan en el pais, y de última moda; dichas obras son bien conocidas en esta plaza por su solidez y la buena construccion. Se venderán á precios equitativos, como tambien en dicha fábrica se componen, se pintan y se doran de todas clases de sillas usadas. m12 30s

☞ OJO.

SE vende una partida de Semilla de Papa inglesa, de la mas superior calidad, que ha venido el año pasado. En la calle de Representantes número 241, darán razon, por la mañana hasta las 10 y por la tarde hasta las 5.

Se necesita tambien un cocinero ó cocinera. m10 11p

Cambio de domicilio.

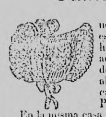

La Señora CHANDERY, tiene el honor de avisar al Público en general, y especialmente á todas las Señoras que se han servido dispensarle su confianza: que acaba de trasladar su tienda de modista, de la calle del Perú (ántes Florida) núm. 6, al núm. 70 de la misma; es á decir, en la casa que ántes fué ocupada por D. Julio Pasquier, Peluquero.

En la misma casa darán razon de un armazon propio para confiteria, almacen &c. m10 15s

Cajas de Herramientas,

Se venden tres á precios sumamente bajos por estar un poco adicionadas. Ocúrrase á casa de ALFREDO BARBER, calle del Perú núm. 13. m9 5s

¡Viva la Federacion!

Para los dias 14, 15 y 16 del corriente, se han de celebrar almonedas y remate de la casa de la propiedad de D. Laureano Sosa, sita en la calle de la Independencia cuartel núm 24, que está retasada en 23,263 pesos 7 reales, por mandato del Tribunal de Comercio. Y por disposicion de dicho Tribunal se avisa á los interesados en su compra, los que podrán concurrir á la oficina del actuario que firma para imponerse de su tasacion. Buenos Aires, Marzo 8 de 1838.

Antonio Fausto Gomez,

m10 5p Escribano del Consulado.

Se necesita

UNA persona como de veinte años para el servicio interior de una casa, en la calle del Perú núm. 116. m3 6s

A los Pastores.

Se vende en una Estancia que dista 18 leguas de la ciudad una majada de 1000 á 1500 ovejas de vientre, criollas, con las cuales han corrido carneros merinos por dos años Don Tomas Galbraith, Barraca de los Andes, dará razon. m3 15s

Se venden,

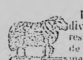

DE 6 á 8000 ovejas, bien sea en una, ó bien en diversas majadas, en ambos casos con sú correspondiente número de machos merinos. Siendo de advertir que los borregos ya tienen cruce de merinos.

Una barraca sita en la calle larga de Barracas, como á tres cuadras del Riachuelo.

Por mas pormenores dirigirse al escritorio de D. Carlos Horne, calle de la Paz núm 51. m3—8s

Nueva Cerería,

En la calle de la Federacion núm. 158,

SE hallan de venta velas de todos tamaños lisas y risadas para sobre mesa, achas y achones de un pavilo y de cuatro; á precios equitativos. m5 15p

Aviso al Comercio.

EL que subscribe ha trasladado su casa de Comercio á la calle de la Federacion (antes de la Plata) No. 47, de la plaza de la Victoria media cuadra hácia el campo.

f24 30s *Francisco Balbin.*

Se vende ó se cambia

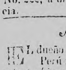

Por una pulpería, una casa que tiene 5 piezas, cocina, pozo de balde y lugar, con 15½ varas de frente y 35 de fondo, con buena vista al Rio. Tambien se venden varios muebles de moda. Para uno ú otro ocúrrase á la calle de Balcarce No. 222, á una y media cuadra antes de llegar á la Residencia. m1 15p

Aviso Interesante.

EL dueño de la Fábrica de camisas y costuras calle del Perú numero 35, teniendo que liquidar este Establecimiento ó irse de ésta por razones de salud, avisa al público, que desde esta fecha hasta el 8 del corriente Marzo, venderá las camisas hechas al costo y al menudeo todos los géneros que tiene en piezas, como son telas de todas clases y calidades de hilo y de algodon, zarazas, y otros muchos efectos de esta clase. Es ocasion muy oportuna para los que quieran hacerse de buenos géneros á precios acomodados.

Tambien hay Rapé frances de primera por libra. m1 15p

EJERCICIO

DE LAS SIETE SALUTACIONES A JESUS NAZARENO,

PARA LOS MARTES DE CUARESMA

ANTES DEL SERMON.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio, número 37.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.